

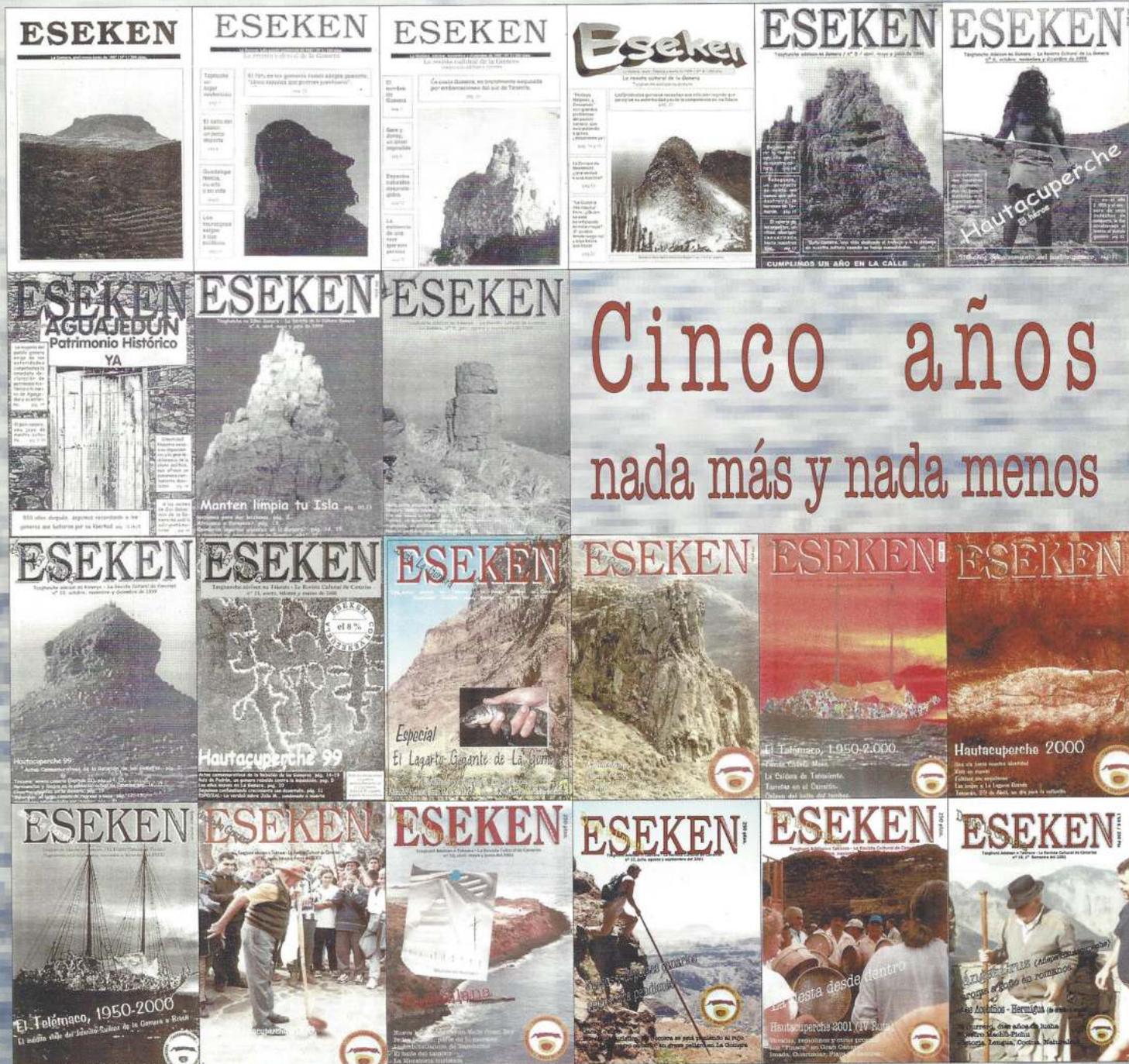
Desde la Gomera

# ESEKEN

Eseken2000@latinmail.com

1.50 €

Tasghunt Adelsan n Taknara - La Revista Cultural de Canarias  
nº 20, 2º Semestre del 2002



Cinco años  
nada más y nada menos

La Incidencia de la Nueva Ley del Turismo  
Planeta Amurga (Gran Canaria)  
La Guerra del Agua de Valle Gran Rey



# ESEKEN

Revista Cultural de Canarias

Tarazgat-Editora



**ASOCIACIÓN  
CULTURAL Y ECOLOGISTA  
TAGARAGUNCHE**

**Tagoror de Edición**

Apartado de correos nº 110  
38.800 - S/S Gomera  
tagaragunche@benmagec.org  
Teléfono: 679 600 110

**Ben Magec**  
ECOL GISTAS  
CANARIAS

**Amedel**

**Colaboradores  
en este número:**

Luis F. Amaya Cordovez  
Abraham Barroso Martín  
Teo Cordero  
Erasmus Chinaea  
Gustavo Dorta  
José A. Dorta  
Comité Defensa El Hierro  
Comité Conser. Lagartos Canarias  
Colectivo "El Ligarto"  
Ángel García Hernández  
María García Hernández  
Juan C. Hernández  
Tanagua Hernández Ferrer  
Jonay Izquierdo Trujillo  
Philippe Jamet  
Rubén Martínez Carmona  
Luis Padrón  
Roberto Padrón Velázquez  
Ignacio Reyes García  
Amparo Sánchez Martín  
Yurena Santos Siverio  
Fernando Sanz  
D. J. Suárez Dorta  
Tagoror Ecologista Alternativo  
(TEA)

Depósito legal: tf. 1.113/97  
ISSN 1139-272X

Imprime Gráficas 7 Islas  
Tel.:922-626378/614669-53

ESEKEN no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores.

# Editorial

## Cinco años, nada más y nada menos

Para la Asociación Tagaragunche, editora de ESEKEN, poner en manos de nuestros lectores un nuevo número de nuestra/vuestra revista, representa en esta ocasión un motivo de satisfacción muy especial.

En este momento **se cumplen nada más y nada menos que cinco años** desde que se pusiera en marcha este proyecto editorial totalmente novedoso e inédito desde la isla de La Gomera.

ESEKEN, transcurridos estos cinco años, no sólo se ha convertido en la **única publicación no comercial** (sin ánimo de lucro) editada en esta Isla, sino que además ahora mismo también es **la más antigua**.

En efecto, ESEKEN sigue siendo hoy en día **una revista hecha, no por profesionales remunerados, sino por aficionados con buena voluntad**, donde la colaboración desinteresada continúa siendo una de las claves que la hacen posible. Ésta es una revista donde todo aquel que quiera aportar algo al enriquecimiento cultural de nuestras islas tiene y tendrá siempre un hueco entre estas páginas.

ESEKEN es una revista cuyo único objetivo comercial es mantenerse en la calle. Por eso **su precio de venta al público sigue siendo bajo y asequible**, y por eso también **la publicidad sigue siendo sólo la imprescindible** para cubrir (junto con la venta) los gastos derivados de la impresión, gastos que se hacen públicos en las asambleas de la Asociación Tagaragunche.

Pero ESEKEN es, ante todo, una revista donde lo que priman son los contenidos. **Una revista para leer, no para ver**. En ESEKEN el lector sabe que va a encontrar una revista hecha para pensar y reflexionar sobre nuestra cultura, nuestra historia, nuestras tradiciones, nuestro paisaje, nuestra sociedad y, desde luego, sobre nuestro futuro.

Por último, y seguramente lo más importante, ESEKEN es una revista editada desde la Isla de La Gomera para toda Canarias. Y es que, aunque también en la distribución esta es una revista de aficionados, en este momento **ESEKEN se distribuye habitualmente en las islas de La Gomera, La Palma, Tenerife y Gran Canaria**, además de llegar a Europa y América a través de la suscripción.

ESEKEN quiere también aprovechar esta ocasión para expresar su agradecimiento a todos los que, de una u otra forma (escribiendo, leyendo, distribuyendo, dibujando, maquetando, criticando...) han hecho y hacen posible que esta revista siga en la calle tras nada más y nada menos que cinco años.

## Sumario

-Pedro García Cabrera.....	Pag. 3	-Tinizará: Capítulo XII. ....	Pag. 14-15
-Planeta Amurga (...)	Pag. 4	-Los albores de la familia Suárez.	Pag. 16
-Insulismos con música .....	Pag. 5	-El fogueo .....	Pag. 17
-La Guerra del Agua (...)	Pag. 6-7	-¿Cómo medimos el tiempo? .....	Pag. 18
-Poesía (Glosas al Hno. Pedro) ....	Pág. 8	-Los antiguos adivinos en (...)	Pag. 19
-La Billarda .....	Pag. 9	-Ben Magec .....	Pag. 20-21
-Los lagartos gigantes en (...)	Pag. 10	-Tagaragunche .....	Pag. 22
-La cocina canaria .....	Pag. 11	-Habla canaria .....	Pag. 23
-La Incidencia de la Ley del Turismo en La Gomera, La Palma y El Hierro..	Pag. 12-13	-Remedios caseros: La mostaza...	Pag. 24
		-El buzón .....	Pag. 24

# Pedro García Cabrera

(Vallehermoso 19 Agosto 1905 - S/C Tenerife 20 Marzo 1981)

**E**s, sin duda, el poeta más reconocido de los nacidos en La Gomera. Se traslada con su familia a la edad de siete años, a Sevilla, donde su padre es destinado como maestro. Algún tiempo más tarde, de vuelta a Canarias, fijará su residencia en Tenerife.

En 1922 comenzó su actividad literaria, apareciendo sus artículos en revistas o diarios locales. Sus primeros poemas aparecerán publicados en el diario 'Gaceta de Tenerife' en el año 1925. Durante los años 1926, 1927 y 1928 publicará en la revista 'Hespérides', de la que llegará a formar parte del Consejo de redacción, y donde verá la luz su primera obra de relevancia "Líquenes" (1928). En 1930 junto con un grupo de escritores canarios (Rodríguez Doreste, López Torres y Juan Ismael) funda la revista 'Cartones', ya de tendencias vanguardistas, y dirige la publicación gomera 'El Altavoz'. En abril de 1931 acude a las elecciones en las listas de la coalición republicana - socialista. Será uno de los portavoces del partido socialista en el Ayuntamiento de Santa Cruz y en el Cabildo Insular de Tenerife, además de dirigir la publicación 'El Socialista'. Fue cofundador de 'Gaceta de Arte' (1932-1935).

Ya en 1934 escribe su segunda obra poética "Transparencias fugadas" y comienza la tercera "La rodilla en el Agua", aunque esta última no se verá publicada hasta 1981. En este año, 1934, por decisión judicial es obligado a irse de Tenerife, exiliándose en Tafira (Gran Canaria). Un año después conoce a André Breton y Benjamín Peret en la II Exposición Internacional de

Surrealismo, y suscribe un manifiesto de adhesión a este movimiento.

Por sus ideas socialistas, es detenido el 18 de Julio de 1936 siendo conducido primeramente a una prisión flotante. El 19 de Agosto es deportado en el correillo 'Viera y Clavijo' al campo de prisioneros de Villa Cisneros, actual Dakhla (Sáhara), de donde se fugará en Marzo de 1937, dirigiéndose a



Pedro García Cabrera, hacia 1940

Dakar. Luego irá a Marsella y regresará a España para incorporarse al ejército republicano dentro de los servicios de inteligencia militar. Sufrir un grave accidente donde se produce graves quemaduras e ingresa en el hospital civil de Jaén. Será trasladado posteriormente a Baza donde será nuevamente hecho prisionero. En 1946 consigue la libertad provisional.

Es, sin duda, quien caracteriza mejor el paso de las diferentes etapas de la poesía contemporánea de Canarias. Desde el Modernismo a las vanguardias, y de éstas al Surrealismo y a la humanización social y, finalmente, desde aquí a las neovanguardias de fin de siglo, que bien entendido pudiera ser el maestro de los poetas del siglo XXI.

Entre sus obras caben destacar: "Líquenes" (1928), "Transparencias fugadas" (1934), "La rodilla en el agua" (1934-35), "Los senos de tinta" (1934), "Dársena con despertadores" (1936), "Entre la guerra y tu" (1936-39), "Romancero cautivo" (1936-40), "La arena y la intimidad" (1940), "Hombros de ausencia" (1942-44), "La esperanza me mantiene" (1957), "Día de alondras" (1961), "Entre cuatro paredes", "Vuelta a la isla" (1968), "Hora punta del hombre", "Las islas en que vivo" 1960-67 (1971), "Elegías muertas de hambre" (1975), escritas como homenaje a la UNICEF, "Ojos que no ven" (1977), la antología titulada "A la mar fui por naranjas" (1979), "Hacia la libertad" (1980) y sus "Obras Completas" (1987).

Algunas de sus obras han sido musicadas como la obra "Isla y mujer" a cargo del compositor Emilio Coello Cabrera que en 1999 obtuvo el "Primer premio de composición del Centro Canario para la Música Iberoamericana", compuesta para soprano y orquesta, y estrenada el 4 de diciembre del mismo año por la orquesta de cámara Garajonay con la Soprano Candelaria González. También han sido musicadas otras obras suyas como la canción "Gomera" cantada por el grupo Mestisay y Joan Manuel Serrat o "A voz en cuello" de Taller Canario de la canción. Incluso en el género folclórico el grupo 'Tamendit' a interpretado algunas de sus composiciones.

En 1997 le fue concedida a título póstumo la Medalla de Oro por el Gobierno de Canarias.

Tagoror de Cultura.

Iknaariten imunen (canarios célebres)

3

## PLANETA AMURGA, PÉTALO SUDESTE DE GRAN CANARIA

**Pegado a la urbanización turística de Maspalomas, el macizo de Amurga contrasta por su paz interior y su aspecto salvaje de pulpo fantasma. Allí no vive nadie y quedan pocos rastros de poblados antiguos. El clima es desértico. El relieve es especialmente accidentado y espectacular.**

**R**ampa triangular bordeada en su base por el mar, el macizo tiene una pendiente suave y regular hasta los 1.131 metros del pico Amurga que apunta la cumbre de Gran Canaria. Por los lados, dos acantilados contemplan los barrancos de Fataga y de Santa Lucía - dos barrancos mayores que aíslan el macizo del resto de la isla.

Una erosión de 10 millones de años ha dividido el espacio de 90 km<sup>2</sup> con una docena de barrancos radiales y afluentes numerosos que representan muchas dificultades a la hora de cruzar la zona de oeste a noreste. Los barrancos se convierten, en la parte media de la rampa, en cañones estrechos de profundidades de hasta 150 metros. Además todos los fondos de barrancos tienen varios saltos sin paso que los convierten en callejones sin fin, tal como las lomas que bordean. Un laberinto muy peculiar.

Un laberinto que fue el teatro de la resistencia de los primeros canarios al invasor en la isla. La conquista del embudo fue particularmente dura, desde el mar hacia la cumbre, loma por loma, subiendo con dificultad a través de un bosque termófilo muy denso.

Hoy, no subsiste casi nada de la cultura prehispanica. Sin embargo, lo más



emblemático y enigmático podría ser el Salineros del barranco Hondo: un punzón de piedra de 20 metros de alto, despegado del risco al nivel de la unión con el primer afluente. Está curiosamente cubierto de una docena de montones de piedras alineados. Hay que precisar que el acceso a la cima se hace escalando y esta edificación de piedras de un tamaño respetable no tiene lógica evidente.

Otra construcción notable se sitúa en Castillejos. Un llano enorme donde caben varios campos de fútbol, flanqueado entre los barrancos del Toro y del Tariscal, en sus partes medias. Está encerrado por un muro de cerca de 3 kilómetros de largo, de una altura suficiente para impedir que las cabras lo franqueasen.

Una obra considerable cuando se nota el tamaño de las piedras movidas para fabricarlo.

Pero el interés verdadero de pasear en Amurga es una comunión completa con la naturaleza. En invierno, después de la primera lluvia, los barrancos se llenan de charcos profundos. Las ranas y los canarios rompen el silencio. Las gamonas y siemprevivas explotan del suelo arido como fuegos artificiales.

Tajinastes, tabaibas y cardoncillos florecen. Saltan conejós, despegan perdices o garzas. Y en lo alto, un aguililla da vueltas.

Los diez barrancos principales de Amurga son todos espectaculares y cada uno tiene su encanto: barrancos mas anchos y profundos en la parte este con fracturas brutales, más íntimos y estrechos en el oeste. Hay recorridos muy complicados como en Berriel que tiene cuatro saltos, o Hondo que está tan encañonado que no tiene salida en toda su parte media, y dos saltos de 40 y 80 metros. Miles de cuevas, monolitos que se parecen a las estatuas de la isla de Pascua, Amurga es un lugar de contemplación y un planeta aparte.

Philippe Jamet

# Insulismos con Música

**P**ocos ámbitos de la cultura muestran un mestizaje tan diverso como la música popular. Ingredientes europeos, sefarditas o americanos conviven y se funden con la antigua producción insular. Bien es verdad que a este fenómeno, atizado por un difusionismo insistente, se le atribuye a menudo un alcance excesivo. Las investigaciones, que se detienen a estudiar la contribución árabe o judía, rara vez advierten los contenidos *amazighes* que viajaron hasta la península ibérica. Este caudal debió rendir allí formas comunes a las creadas en Canarias, lo que facilitó tanto la continuidad de elementos isleños como fusión con el aporte extranjero. Ciertos sectores prefieren todavía hablar de aculturación. Basta la más ligera similitud formal con elementos foráneos, real o infundada, para decretar su naturaleza colonial. Esto ocurrió con la declaración de un origen leonés para la lucha canaria. La realidad, una común pero independiente ascendencia *amazighe* en ambos casos, debería ser suficiente para percibir la dimensión dialéctica de la cultura.

El antiguo léxico vinculado a la música, hoy en día con una representación muy menguada en el habla insular, ha sufrido un tratamiento no menos azaroso. Para algunas de las voces que presentamos a continuación, se ha propuesto incluso un origen onomatopéyico. Las pruebas en cambio, no dejan lugar a dudas en cuanto a su condición *amazighe*.

**ARRORRÓ.** m. Canción de cuna. Con reduplicación expresiva del tema, deriva del nombre dedicado en casi todos los dialectos continentales a la figura del "**niño recién nacido**": *arraw*, m. (> *arrawraw*).

**CHÁCARA.** f. Instrumento músico de percusión, hecho de madera o hueso, parecido a la castañuela. Muy popular como acompañamiento de cantos y bailes en La Gomera, El Hierro y Tenerife, isla esta última donde también conserva su acepción original: "pezuña (de la res vacuna)". Posee un primario *shakar* (< *sakar*, s. m. sing.), presente, con ligeras variaciones fonéticas, en casi todos los dialectos continentales. Con el significado de "**uña**" o "**garra, pezuña o zarpa**", he aquí algunos paralelos: *ashkār*, m. (en las hablas nigerianas y malíes); *ésker*, m. (en la tahaggart del Sahara argelino); *isker*, m. (en las hablas del Marruecos central y meridional); *ishsher*, m. (en cabillio); *ashshar*, m. (en las hablas argelinas del Mzab y Wargla); *ishsharo ashekrud*, m. (en rifeño), etcétera.

**SIRINOQUE.** m. Danza colectiva bailada en La Palma. Se ejecuta al ritmo del tambor por parejas enfrentadas, las cuales se acercan y se separan cubriendo las distancias mediante altos cortos. Se trata de un nombre compuesto con valor metafórico, que responde al primario *siri-n-awkke* (< *sirir-n-awkkäy*), "**baile del gusano**". La expresión como tal carece de paralelos continentales conocidos, pero su formulación y sus elementos constitutivos quedan perfectamente atestiguados. Así, unidos por la preposición n, "de", se distinguen los dos miembros siguientes. En primer lugar, *sirir*, de verbal causativo de *irar* (Marruecos central, Wargla), *rar* (Mzab), o *urar* (Cabília), verbo muy corriente para las acepciones "jugar", "divertir (se), alegrar (se), deleitar (se)", "cantar y bailar", etcétera. Por último el zoónimo *awekkiw*, *awekka*, m. (Marruecos central), *tawekka*, f. (Cabília), *tawkke* f. (Hoogar, en el Sahara

argelino; región de Meneka, en Malí; Níger occidental y central), nombre de cualquier "gusano", "larva", "lombriz", "babosa" u "oruga", aunque también hallamos la variante *taukka*, f. (Sus, en el Marruecos meridional), "gorgojo del maíz".

**TAJARASTE.** m. **Pandero.** Instrumento formado por un ancho aro de madera, provisto de cascabeles o sonajas alrededor, cuyo vano está cubierto de piel estirada. Por extensión, recibió también este nombre una danza colectiva de La Gomera y Tenerife. Se despliega por parejas, con algunas diferencias coreográficas según la isla, al son de un pandero o de un tambor. Presenta una forma primaria *tagharazt*, s. f. sing., vinculada al verbo *eghrez* "encerrar, rodear" Una variante casi idéntica a la voz insular perdura todavía en el rifeño *tajrazt*, f. "zarcillo" y *tajarast*, f. "zarcillo o aro muy grande".

**TAFURIASTE.** M. Aunque ha perdido presencia, en Tenerife este vocablo se empleó también para aludir al "tambor". Su extracción *amazighe* parece nítida, pero el análisis interdialectal no acusa un resultado categórico con ese sentido. La explicación más sencilla obliga a considerar un posible paralelo en la voz sahariana *tefériast*, s. f. sing., "nombre de una planta perenne (cardo)". Por aplicación metafórica, este significado puede corresponder a la segunda acepción, "vulva", que registra la expresión isleña. Pero, sin información etnolingüística adicional, no existe un margen apropiado para confirmar esa deriva semántica hasta la representación del instrumento musical. Es todo cuanto permite una aproximación tentativa.

Ignacio Reyes García  
Filólogo e Historiador

# La Guerra del Agua

## ¡Viva la media naranja...

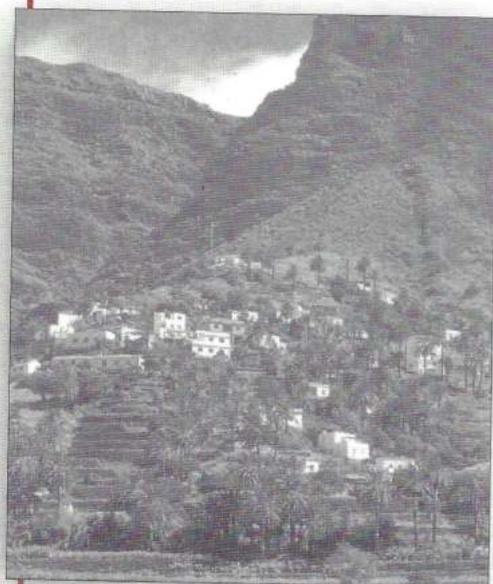
**L**a unidad, ese sentimiento que sirve para que un pueblo se encuentre protegido y pueda rebelarse frente a las injusticias, fue el arma utilizada, allá por la primavera del cuarenta y ocho, por pueblo de Guadá. Se trataba ésta de una injusta y sufrida explotación de clases en la que se pretendía imponer la violencia a la razón. Es así como la llamada "guerra del agua" de Valle Gran Rey podría considerarse como uno de los capítulos más dolorosos de nuestro

el conformismo o el desaliento se imponían en una sociedad tremendamente hipócrita ante la verdad. Esa división estaba latente tanto en la propiedad de la tierra como en los sentimientos. En la zona alta del pueblo, Guadá, vivía gente pobre quiénes subsistían en situaciones pésimas. En una misma habitación lo normal era ver a diez o doce personas durmiendo e inventando cualquier "comistraje" con el cual alimentarse. El único sustento de esta gente se localizaba en las pequeñas parcelas de terreno que cercaban, con hermosura, el risco por donde manaba el agua. Se aprovechaba hasta el mínimo pie de tierra, regándose con gran esfuerzo pequeños canteros de papa o de cebolla. Las personas del Valle Alto eran campesinos que solían desplazarse a los barrios más opulentos buscando algún lugar donde emplearse. Servían para cualquier cosa, siendo lo normal el ser explotados en las amplias extensiones de terrenos de plataneras que habían en el Valle Bajo, donde se encontraban los caciques, su ayuntamiento, su casino, su farmacia y, en definitiva, todas las riquezas y servicios del pueblo.

En los años de la posguerra, se exprimía en estas grandes fincas el sudor de los campesinos y se sufría el poder caciquil. No obstante, a pesar de poseer la mayor parte de la riquezas, el egoísmo, sus intereses, fueron el desencadenante por el cual la comunidad de regantes del Valle Bajo se quejó al Ayuntamiento de que en el Valle Alto no se cumplían las horas de agua

dictadas por consenso años atrás. Este mismo documento sería el precedente de la solicitud de cuatro guardias civiles al gobernador civil de Tenerife. En él ya se advierte de los posibles graves disturbios que podían desarrollarse en un futuro próximo pese a que todavía la situación no había estallado, durante un mes ésta se mantuvo en un inquietante *impass*. Diversas fueron las querellas interpuestas contra regantes del Valle Alto por mantener el agua en su poder "más de la cuenta". En estos papeles se mentía, culpando a los vecinos de Guadá de golpear e insultar al vigilante. Los castigos eran ejemplares y las multas oscilaban desde las veinte hasta las quinientas pesetas, cantidades enormes en aquellos tiempos. Fue así como comenzaron a violarse los derechos humanos. Se decía por aquella época que la marca para "quebrar el agua" era una higuera, muy cerca de la actual iglesia de san Antonio, y cuando la sombra la cubría el agua le correspondía a los del Valle Bajo. Pero esta norma se incumplió.

Por otra parte, la lucha por sus derechos se encarniza en Guadá, donde se veía con "malos ojos" los acontecimientos que se producían en el Valle Bajo. Sus habitantes creían que era injusto que se llevasen más agua de lo que les correspondía. Por ello decidieron cortar varias veces al día el agua. Pensaban que debían ser las autoridades quienes lo hiciesen. Sin embargo, a los habitantes de Guadá no les quedó otra alternativa que hacerlo ellos mismos, siendo las mujeres las que marcharán hacia las tornas ante el temor de que metiesen presos a los hombres, mientras éstos estaban por las orillas, y no bajaban al barranco.



**La Calera, principios del siglo XX  
(La Memoria del Tambor)**

reciente pasado, debido, probablemente, a los tristes lamentos que surgen de la memoria de nuestros mayores y que aún hoy siguen abriendo heridas.

6 Valle Gran Rey era un pueblo dividido, valores tales como

# de Valle Gran Rey

Desde allí se les oía silbar: "coraje muchachos que el agua es nuestra", dando ánimos a sus mujeres para que continuasen luchando por lo que consideraban de ellos: el agua.

Otro de los gritos que se dejaba oír entre los silbos y disparos al aire de la guardia civil era: "cuando san Juan baja el dedo, llega el agua al Caidero" (barrio considerado como el centro del Valle Bajo). Mientras desde la zona baja se gritaba: "hoy esperamos a los cabezas de los de Guadá bajando con el agua".

En el Valle Alto, fueron muchas las muestras de unión y de camaradería entre sus habitantes, signo de esto era que algunos se ocultaban entre la vegetación y al ver venir guardias civiles con sus pistolas y sus imponentes uniformes, tocaban un bucio y al momento todo el pueblo se encontraba en la torna para cortar el agua y no dejar que se la llevaran hacia La Calera. De la memoria de nuestros mayores hemos podido constatar un hecho curioso que nos relata D. Antonio Correa: "(...) me acuerdo mucho que la mujer de Manolo Donato se sentó en la puerta del tanque y le dijo a un guardia, ¡Quítate desgraciado, porque el samarrazo que te doy te esgoñifo aquí, y allí estuvo un par de días hasta que la guardia civil vino".

Tristemente en una guerra siempre hay víctimas. Deben ser nombrados personajes que se hicieron celebres al ser llevados a la cárcel de la capital de la isla, como es el caso de D. Juan Vitorino o D. Daniel García, siendo golpeado este último con tal dureza que cayó enfermo orinando sangre. A la señora de D. José Genaro la hirieron con una bala lanzada al aire

dejándola en un estado lamentable. Dña. María Chinaa Méndez fue alcanzada por otra bala que le dejó una gran hendidura en la cadera. Finalmente a una señora de 62 años, Dña. Ruperta Cruz Chinaa, residente en el barrio de Lomo del Moral, la hirieron de muerte tras atravesarle una bala el vientre. El médico del pueblo, por aquel entonces, no decidió prestarle ayuda y a los pocos días falleció.

Otra vecina del pueblo de Guadá, Dña. Serafina Chinaa nos indica que eran cuantiosos el número de guardias civiles que mandaron para la zona alta con el fin de acobardar al pueblo. Nos relata, también, que: "la gente en Guadá era muy unida, si es hoy no la ganamos, y estaban aquí mucha gente porque lo que estaban en el sur estaban aquí, los emigrante de Venezuela, estaban aquí y todo el mundo luchando por defender el agua, que era nuestra".

Son muchos los tristes episodios encarnados en esta historia. El final fue esperanzador, el problema del agua fue a juicio y, curiosamente, fue ganado por el pueblo de Guadá. El pueblo cumplió la promesa hecha a San Antonio de construirle una ermita justamente en el punto en el que estableció el corte del agua, en aquella higuera donde al pasar la sombra, el agua pertenencia al Valle Bajo. Pronto se creo una nueva canción desde el risco de Guadá: "Viva la media naranja, viva la naranja entera, que el agua no se la llevan los ricos de La Calera.". Al llegar los presos de la

cárcel de La Villa, el pueblo de Guadá fue a celebrar su victoria en el juicio a Chipude, con parrandas, tambores y alegría. Atrás habían quedado abusos y malos tratos, pues al fin fue cierto el dicho que dice: "La unión hace la fuerza".

En definitiva, al pueblo de Valle Gran Rey aún le queda una deuda pendiente con la historia, la capacidad de reflexionar. No se



Guadá, hoy

trata de una cuestión tan simple pues, ¿No sigue el pueblo de Valle Gran Rey dividido por cuestiones, bien sean políticas, ideológicas, económicas, o sociales?. ¿No sería acaso más hermoso el poder disfrutar de un clima social más relajado sin buscar victimismo?. Pero realmente lo más importante es que, si hoy no somos conscientes de la trascendencia de aquellos sucesos acaecidos durante la guerra del agua y del papel jugado por muchos vecinos y vecinas de Guadá, no estaremos respetando a todos los que en ella intervinieron y si no respetamos esos sentimientos de igualdad fraternidad y libertad, no sabremos valorar lo que tenemos.

Erasm Chinaa



En esta ocasión les ofrecemos unas Glosas, compuestas por Fernando Sanz, en Honor del Hermano Pedro Bethencourt, primer Santo canario.

**Vilaflor y Guatemala  
unidas por Buen Hermano  
que al pobre tiende su mano  
sin hacer del gesto gala.  
En América recalá  
para el doliente gran suerte  
de fe devoción tan fuerte,  
que olvidado de si mismo,  
ofició en el triste abismo  
que separa Vida y Muerte.**

De la Chasna actual, resalto,  
la estadística no engaña,  
que es la Vilaflor de España  
el municipio más alto.  
Tiene a Pedro, primer Santo  
de ser canario hacen gala;  
Si una Candelaria es "Lala",  
Pedro ejercía de cabrero,  
de embajador misionero;  
**Vilaflor y Guatemala.**

La antigua Chasna abarcaba  
tres municipios del sur  
donde Pedro Bethencourt  
piara de cabras guardaba.  
En el invierno, él bajaba  
buscando el tiempo solano;  
morada hizo en el llano  
en desnivel algo incierto,  
tres concejalías por cierto  
**unidas por Buen Hermano.**

Sucedió en Chasna, anterior  
que nació mujer hermosa;  
venían a ver la preciosa  
decían: "ya vi, la flor".  
Así, fue que nació Vilaflor,  
curiosidad del humano;  
Por ello el pueblo estaba ufano,  
ver tal rosa era un honor,  
que en Chasna bien hechor  
**que al pobre tendía su mano.**

Chasna es un lugar, no villa  
para que nadie se queje  
linda con Arona y Adeje,  
San Miguel y Granadilla.  
Con la Orotava "una mejilla"

que a tamaño nadie iguala  
las Cañadas se acapara,  
linda con la mayoría,  
domina el Teide hoy en días  
**sin hacer del gesto gala.**

En las tierras de barrilla  
mormujayos y toscales,  
cuidaba él, sus animales,  
San Miguel y Granadilla.  
Apartado de la orilla,  
corral a la cueva, iguala;  
El canto, con bosta encala;  
Después pa' Cuba embarcó;  
El vapor rumbo perdió,  
**en América recalá.**

Lejos de nieve y de lapas  
existen recuerdos viejos;  
Vilaflor se fundó lejos  
huyendo de los piratas.  
Hay que tener fe de erratas,  
huir de saqueos y muerte;  
Trabajando duro fuerte  
Pedro, varias ordenes fundó,  
muchos guatemaltecos curó,  
**para el doliente gran suerte.**

Pregunté a José Luis Fumero  
¿Dónde Bethencourt nació?  
Dijo: tampoco eso lo sé yo;  
Sabemos que fue chasnero.  
Que ejercía de cabrero,  
para Canarias gran suerte;  
Lejos de aquí vio la muerte  
con fe, llena de emoción,  
quien hizo demostración  
**de fe y devoción tan fuerte.**

Pared hizo con su mano  
en cueva donde él vivía;  
Cerca del aeropuerto Reina Sofía  
la gruta del Pedro Hermano.  
Vida ejemplar de cristiano  
creyó en el catolicismo;  
Convirtiéndose del ateísmo  
grande grey en su recuerdo,  
tenaz luchó Hermano Pedro  
**que, se olvidó de si mismo.**

Dejando sus animales  
Cuando a Guatemala llegó;  
Muy duro allá trabajó,  
Fundó varios hospitales.  
Son sus obras principales  
Detestaba el cruel cinismo,  
Denunció el bandolerismo;  
Para los demás vivía,  
por cientos los curaría,  
**Ofició en el triste abismo.**

¡Que importa donde nació!  
No hay casas imaginarias,  
canonizan de Canarias  
al Hermano Pedro querido.  
Hoy, por todos es conocido,  
cueva, en iglesia se convierte  
Pedro en altar han de verte;  
Muchos peregrinos irán a orar  
para con sus plegarias derribar  
**que separa vida y muerte.**

**Fernando Sanz Sanz**  
Guía de Isora, 12/05/2002



# La Billarda

**L**a **BILLARDA** es una de las manifestaciones que integran la lista de los **Juegos y Deportes Tradicionales Canarios**, en la que también podemos encontrar la Pelotamano, la Bola Canaria, el Calabazo, la Pina, la Tangana, etc... La Billarda, al parecer, es una Modalidad lúdica común en todas las islas, conociéndose diferencias entre la que se jugaba en Gran Canaria, La Gomera y Tenerife (ínsulas en las que se pudo rescatar). Este es un juego que surge en el ámbito rural, especialmente tras la vendimia.

En un terreno limpio de cultivos se disponían varias personas (el número dependía del espacio) en círculo (en el caso específico de Tenerife). Cada una porta en sus manos únicamente una **horqueta** (vara de madera con forma de estiladera que se emplea para elevar la viña en algunas zonas), excepto el **billardero** persona encargada de iniciar el juego lanzando un fragmento de uno diez centímetros sacado de una horqueta.

A los pies de cada jugador hay un círculo dibujado en la tierra, picándolo con la horqueta evitamos que el billardero con sus lanzamientos

inserte la **billarda** en la "casita", si el lanzamiento es bueno y tenemos la posibilidad de golpearla con

**LA BILLARDA, AL PARECER, ES UNA MODALIDAD LÚDICA COMÚN EN TODAS LAS ISLAS, CONOCIÉNDOSE DIFERENCIAS ENTRE LA QUE SE JUGABA EN GRAN CANARIA, LA GOMERA Y TENERIFE, ÍNSULAS EN LAS QUE SE PUDO RESCATAR**

nuestra horqueta debemos hacerlo, cuanto más lejos la mandemos mejor, pues eso nos posibilita picar en la casita del

billardero en lo que este va a buscar su implemento, logrando hacerle un agujero, cuando este sea tan profundo como para enterrar la billarda se paraliza el juego. El billardero no puede mirar mientras los demás entierran la billarda y disimulan el lugar en el que se encuentra ya que después este debe desenterrarla y como castigo por perder, sus compañeros le hacen cosquillas o despeinan.

El rol cambia cuando el billardero logra meter la billarda en la casita de alguien, no se debe tapar el agujero, aunque ya no seas billardero, hasta que no finalice ese juego.

**Colectivo "El Ligarto"**



## La situación de los Lagartos Gigantes Canarios

**L**a iniciativa de la Asociación Herpetológica Española con la colaboración del Gobierno de Canarias y los Cabildos Insulares de Tenerife, La Gomera, y El Hierro ha permitido el desarrollo de unas sesiones de trabajo acerca de los lagartos gigantes canarios amenazados. Estas sesiones se han celebrado los días 9, 10 y 11 de abril de 2002 en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Tras los debates establecidos entre los diferentes grupos de trabajo y entidades y organizaciones dedicadas al estudio y conservación de estos saurios, se han podido extraer las siguientes conclusiones:

Primero.- Destacar la importancia de reunir en un mismo foro de discusión a personas y grupos de trabajo multidisciplinarios implicados en la conservación y estudio de los lagartos gigantes canarios amenazados.

Segundo.- Considerar que los lagartos gigantes canarios constituyen una parte muy importante del patrimonio natural de las Islas Canarias y que se encuentran actualmente en peligro de extinción y que requieren acciones inmediatas destinadas a garantizar su conservación. Estos lagartos suponen un valor científico y cultural de gran importancia para el desarrollo socioeconómico del archipiélago canario.

Tercero.- De acuerdo con todas las informaciones disponibles, se considera que, a pesar de la inversión realizada en la conservación de los citados lagartos, el esfuerzo económico dedicado por las administraciones

implicadas es insuficiente.

Cuarto.- De las tres especies conocidas se constata que el lagarto gigante de la Gomera es el que se encuentra en estado más crítico siendo una de las especies de reptiles más amenazadas del mundo. Por ello se consideran prioritarias las actuaciones para garantizar su supervivencia:

- 1- cría en cautividad en las proximidades de su hábitat natural.
- 2- Seguimiento y vigilancia de la población natural. En caso de alto riesgo se deben tomar las medidas precisas para asegurar la pervivencia de la especie.

Quinto.- Con respecto al lagarto canario moteado, que habita en Teno, en el momento actual no se considera necesaria su cría en cautividad con fines de reintroducción, debiéndose emplear los recursos necesarios en la conservación del hábitat, la vigilancia de la zona y seguimiento de las acciones de conservación ya emprendidas.

Sexto.- Con respecto al lagarto gigante de El Hierro la cría en cautividad desarrollada durante los últimos años, ha demostrado su efectividad. Ello permite contar con ejemplares suficientes para realizar una segunda fase de reintroducción en sus hábitats naturales que permita la viabilidad futura de las poblaciones. No obstante el futuro de esta especie no está garantizado. Se recomienda limitar el acceso de depredadores y competidores en dichas áreas para favorecer el establecimiento de nuevas poblaciones viables.

Séptimo.- La conservación de estas tres especies de lagartos gigantes pasa inevitablemente por el control de depredadores introducidos, principalmente los gatos cimarrones, que son la causa de su lamentable estado de conservación.

Octavo.- En general y con vista a la supervivencia de las tres especies se sugiere la acotación de áreas que impidan el acceso de depredadores, como solución para el establecimiento de poblaciones viables a corto y medio plazo

Noveno.- Sería conveniente realizar una amplia campaña de divulgación y educación ambiental para dar a conocer entre la población la importancia y valores de estos animales, lo que favorecería la aplicación de medidas de conservación eficaces a largo plazo.

Décimo.- Además de las medidas de protección sugeridas anteriormente se propone dirigir esfuerzos para la localización de alguna población de lagarto gigante en la isla de La Palma así como nuevas poblaciones para los otros lagartos.

Por todo ello se recomienda a todos los organismos implicados en la conservación de estos saurios, la colaboración y entendimiento necesarios para cumplir con el máximo rigor tanto las leyes medioambientales internacionales y nacionales, como las normativas locales y las recomendaciones de los especialistas.

**Comisión Científica para la Conservación de los Lagartos Gigantes de Canarias.**

# LA COCINA CANARIA

La cocina canaria es una cocina exótica, a pesar de su íntima relación con la cocina peninsular y americana. El empleo de algunas elaboraciones típicamente isleñas, como **el gofio**, o diversas clases de **mojo**, salsas más o menos picantes con que se acompañan algunos platos, etc., le proporcionan sabores y aromas diferentes, que siempre sorprenden al español peninsular.

El cerdo y el conejo, habituales en la cocina canaria, constituyen los principales ingredientes de múltiples platos como el **mojo de cerdo** y el **guiso de conejo**. También se utilizan las carnes vacuna y caprina. Sin embargo, son los **pescados** los que **ocupan un lugar de privilegio en la gastronomía canaria**. Están presentes en las sopas, en las cazuelas y en los **sancochos**, hechos con pescado salado, papas, aceite y gofio. Entre los pescados, destaca la **vieja**, un pescado blanco de carne gustosa, que se presta muy bien a los guisos.

Igualmente importantes son las **papas**, indispensables en el cocido (puchero), en el sancocho, en **el jaramago**, en el **caldo santo** y en las muy celebradas **papas arrugadas**, acompañadas de distintos mojos, guisos, viejas, etc.

**El gofio** es, sin duda alguna, uno de los pilares más firmes de nuestra cultura, amigo fiel y nutriente que nos ha acompañado siempre a través de nuestra historia, tan llena de avatares.

<<El gofio, y su madre, los molinos de mano, duermen muchas veces sin nosotros mismos saberlo en el fondo de nuestros espíritus,

entre pliegos de aroma sutil a molienda reciente, tan difícil de olvidar para el que bien lo conoce. >>

Difícil es encontrar una casa canaria sin su **latita** de gofio, que tan oloroso y fresco lo mantiene, y difícil es el día en que en el centro de la mesa familiar no está el gofio, fiel compañero tanto en las épocas de abundancia como en las de penuria.

## "Breve Historia del Gofio"

Nadie ha puesto en tela de juicio que los guanches conocían el



gofio antes de la llegada de los primeros europeos a la isla.

Abreu Galindo, historiador y fraile, en su erudito libro "Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria", cita varias veces el alimento básico de los canarios:

"Manteniéndose de harina de cebada tostada y molida, que llaman gofio, (...)"

"Sembraban la tierra de cebada, rompiéndola con cuernos de cabrón a mano; y, madura, la arrancaban y limpiaban y tostaban y molían en unos molinillos de piedras, luyendo las piedras alrededor con un hueso de cabra y esta harina mezclaban con leche y

manteca, y manjar llamado gofio."

Marín y Cubas apunta que el gofio es el "nombre de una harina que se obtiene moliendo el grano previamente tostado de un cereal (millo, trigo, cebada, sobre todo millo.)

En los barcos clandestinos que en la posguerra salían de Canarias con destino a Latinoamérica, la provisión indispensable era el gofio. La principal razón fue que podía conservarse durante mucho tiempo en buenas condiciones. Sin embargo, a veces, la suerte era adversa a los intrépidos emigrantes y se estropeaban por alguna causa.

El gofio fue llevado a América por los emigrantes canarios. En la actualidad, se fabrica en Venezuela y puede comprarse en lugares tan inesperados como en supermercados de Miami, en Florida.

## Tipos de Gofio:

Gofio de cebada; gofio de millo; gofio de trigo; gofio de centeno; gofio de chochos o altramuces (Fuerteventura); gofio de garbanzos (Fuerteventura, se mezclaba, se usaba en la postguerra); gofio de helechos; gofio de plátanos (usados en algunos lugares en los tiempos de la postguerra); etc.

**Luis Manuel Padrón Jerez**  
Profesor de cocina.

## Bibliografía:

Manuel Mora Morales "El libro del gofio".

# La Incidencia de la Ley de Ordenación del Turismo de La Gomera, La Palma y El Hierro.

**E**l Centro de Iniciativas y Turismo Rural de La Gomera ha realizado un informe de las posibles implicaciones que tendrá la aplicación de la Ley de Medidas de Ordenación Territorial de la Actividad Turística para las islas del Hierro, Gomera y La Palma, que se llevará en este mes al Parlamento para ser debatida y aprobada.

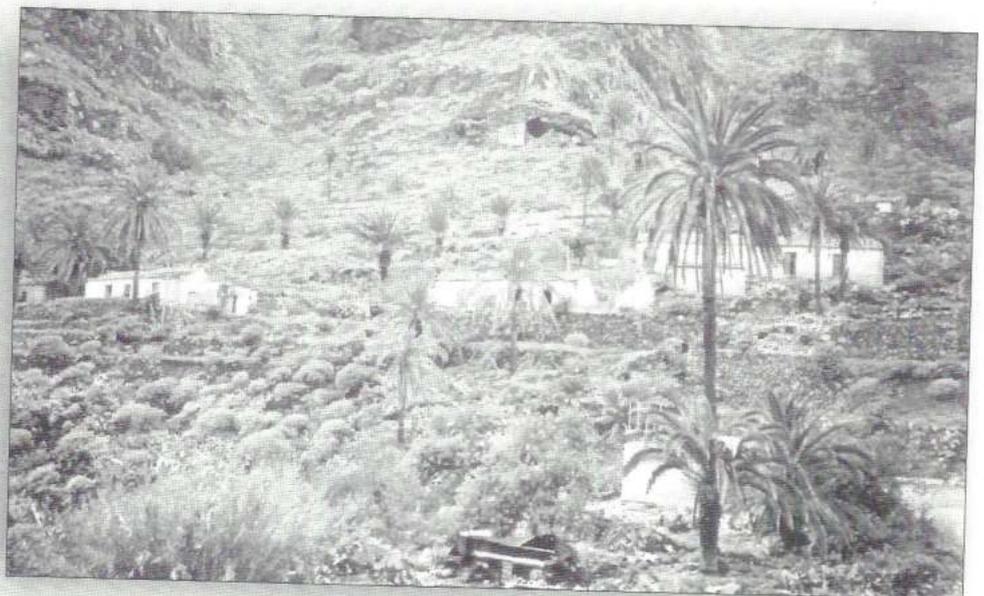
En el estudio, el CIT Rural se muestra de acuerdo con los objetivos y efectos que se pretenden alcanzar con la futura Ley: el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales mediante un modelo turístico diferenciado, basado en el control local y la calidad de la oferta, el respeto por el entorno natural y el paisaje, la revitalización de las actividades agrarias y la rehabilitación del patrimonio rural.

Para conseguir estos objetivos, la Ley pretende abrir la puerta a la creación

**La posible aplicación de esta Ley puede no ser beneficiosa para las zonas rurales de la isla y tendrá implicaciones negativas para el desarrollo de un modelo de turismo rural no masificado**

de nuevas plazas turísticas en suelo rústico, que podrán de pequeña dimensión (casas rurales, apartamentos y hoteles de un

máximo de 40 plazas) o medianos (hoteles de entre 40 y 200 plazas). Todo ello con ciertas condiciones.



## Las medidas que se recogen en el Proyecto de Ley no solucionarán las necesidades económicas y sociales de los residentes en las zonas rurales de la isla

Sin embargo, en el análisis realizado por el CIT Rural, se pone en duda no sólo la congruencia legal del texto, sino también la capacidad de las medidas propuestas para garantizar que esos efectos positivos puedan convertirse en realidad.

El documento insiste en que las medidas que se recogen en el Proyecto de Ley no solucionarán las necesidades económicas y sociales de los residentes en las zonas rurales de la isla. Se teme que las inversiones en alojamientos de nueva planta sean mayoritariamente foráneas, lo que implica un escaso beneficio para las zonas rurales y la pérdida del control de las actividades por la población local. El previsible proceso de enajenación de la propiedad pueda promover procesos especulativos, con alza de los precios del suelo rústico, y conducir a la terciarización de la economía rural, dando un paso más hacia la desaparición de la agricultura.

**El Proyecto no tiene en cuenta las actividades complementarias, que han de servir como piedra angular del modelo de turismo rural**

El informe también se hace eco de algunas implicaciones negativas que la Ley tendrá sobre el modelo de turismo que se viene impulsando por parte de las asociaciones y entidades relacionadas con el desarrollo rural de la isla:

El flujo inversor se realizará mayoritariamente en las modalidades alojativas de nueva construcción, debido al hecho de que la relación gasto/plaza es más provechosa que en la rehabilitación.

El aumento de plazas turísticas ofrecidas acarreará una tendencia a la baja de todos los precios. Los

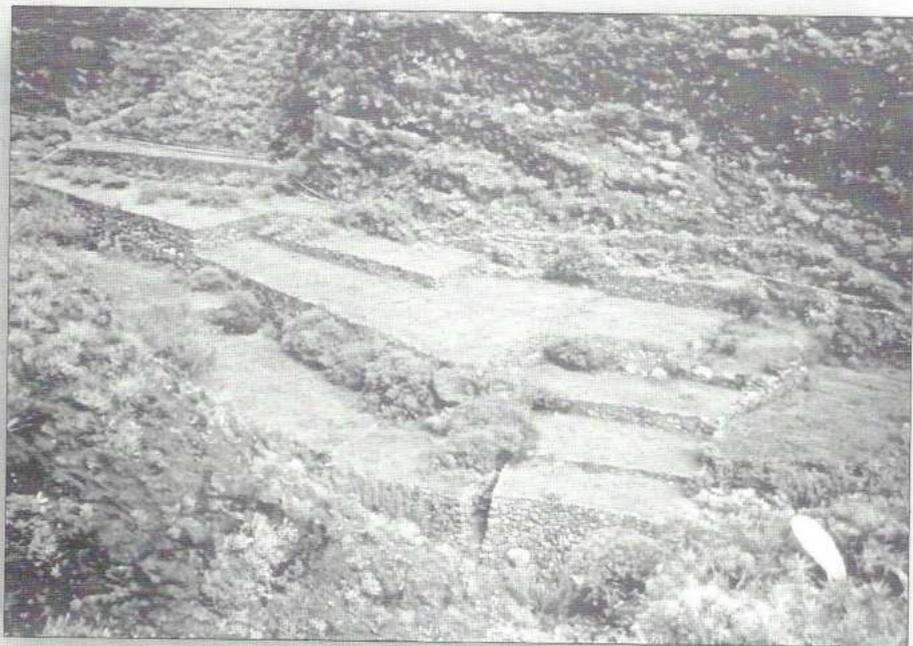
promotores locales de turismo rural difícilmente podrán competir con los nuevos inversores, que posiblemente ofrecerán productos más baratos.

Aumentará el número y la influencia de agencias y operadores foráneos.

El Proyecto no tiene en cuenta las actividades complementarias, que han de servir como piedra angular del modelo de turismo rural, aportando valor añadido a los alojamientos y generando dinámica económica en toda la isla.

El Centro de Iniciativas y Turismo Rural de La Gomera reconoce la oportunidad que brinda esta Ley, pero espera que no sea aprobada en los términos plasmados en el proyecto, sino que se enmiende en otros más adecuados a las necesidades territoriales y socioeconómicas de las zonas rurales de La Gomera.

**CIT Rural de La Gomera**



## CAPITULO XII

**E**l sol se hacía más apacible, las sombras más tenues, el sonido repetido de los tambores y chácaras se iba diluyendo con la llegada de unas pequeñas ráfagas de viento del noreste. Chinaea, con un ligero gesto, me comunica que es el momento de reiniciar nuestro camino, no sin antes despedirnos de todos nuestros hermanos asistentes a los rituales. Cogemos algo de carne asada para ir degustando en nuestra travesía y Chinaea llama repetidamente a su perra amodorrada por el sopor de una comida abundante. Tomamos el camino que pasa por las proximidades de la fuente de Chinule, en donde aprovechamos para recuperar nuestras reservas de agua. De allí nos encaminamos hacia

# Tinizara

Una obra de:

**Ángel Francisco García Hernández**

Con ilustraciones de:

**Yurena M. Santos Siverio.**

Igualero para luego adentrarnos por un sendero que se dirige a Erques. Tuvimos que efectuar un pequeño descanso para esperar a la anciana perrita y al mismo tiempo para saborear las impresionantes bellezas desplegadas ante nuestros ojos: el barranco de Erques y la Gran Fortaleza de Argodey.

La tarde caía de forma brusca, por lo que decidimos llegar lo antes posible a las cuevas de El Risco del Paridero, en las que teníamos previsto pernoctar esa noche.

Llegamos a las cuevas, en las que fuimos recibidos, primero por la algarabía y fuertes ladridos de varios perros, y después por una humilde familia de pastores. La noche se hacía evidente en los contornos del barranco; apenas se vislumbraban algunas estrellas en el firmamento.

Habíamos decidido levantarnos muy temprano para estar en Argodey con los primeros rayos del sol, y allí venerarle. La anciana perrita consideró que éste era un lugar idóneo para pasar al mundo de los espíritus y no quiso dar paso alguno; arrinconándose en una pequeña oquedad se echó esperando ese momento, mientras unas fuertes convulsiones minaban aún más un cuerpo debilitado. Nos sentamos con el ceremonial propio de los lugares de comunicación con los dioses, con los espíritus. Vinieron a mi memoria las palabras de mi Agoney con tanta fuerza que parecían retumbar en todos los rincones que circundaban Argodey. Allí permanecimos alrededor de dos horas en absoluto silencio, sólo roto por el graznido de los cuervos que se acercaban peligrosamente al cuerpo ya muerto de la perrita. Chinaea la cubrió enteramente de piedras, de tal manera que no cayera en los estómagos de aquellos negros alados.

Descendemos Argodey con sensación de plenitud, con la tranquilidad del deber cumplido, y con la vista puesta en el poblado de Gerián, no sin antes



pasar por Gueleica, Guarchico... Al llegar a Gueleica nos brindaron leche, higos secos y miel, lo suficiente para llegar a Gerián.

La anciana madre de mi Agoney, a pesar de su edad, se pasa todo el día en actividad: a veces haciendo el queso, otras hilando tejidos, otras trenzando hojas de palmera. Lleva el pelo largo recogido con una cinta de cuero, sus ropas largas al estilo de nuestros antepasados y su cara muestra las arrugas hechas por un tiempo de grandes sacrificios, de amor, de sufrimiento... Me quedo hierática ante aquella mujer de amor y esperanza infinita sin poder pronunciar palabra. Miro unos ojos enjuagados en lágrimas reprimidas, en gritos inaudibles; unos dientes cercenados por una historia cargada de desdicha, de esclavitud, de servilismo.

El hermano se había adelantado la pasada noche dándole a conocer a su anciana madre, y a su hermana, sobre nuestra visita y de las duras noticias que habían acaecido en tierras de Andalucía. Antes de que yo dijera algo me habló en tono pausado:

- "Hija, entra en nuestra humilde cueva, para ofrecerte todo lo que tenemos, todo el cariño de nuestra tierra. He llorado esta noche las escasas lágrimas que aún me quedan por no poder abrazar en libertad el cuerpo de mi hijo... Ahora

descansará su espíritu libre por estos caminos que le vieron nacer. Me alegra saber de tu verdadero amor por él hasta sus últimos momentos, y de que ese amor fructificase en un hijo. Sueño y espero que ese hijo algún día conozca el fundamento, origen y razón de su historia y reivindique, para sí mismo y para todos los pueblos y hermanos, la vida en libertad. Es honrosa tu actitud para con los de mi pueblo, mejor dicho, para nuestro pueblo, que es el mismo. Ya pronto me uniré al espíritu de mis antepasados y desde allí, desde cada rincón, desde cada montaña, lucharé por la libertad, por la unidad de nuestro pueblo. Al mismo tiempo aprovecho esta única ocasión que nos brindan los dioses para rogarte, para animarte a que sigas por el camino por ellos mostrado, por el camino que tu corazón te ha marcado; y, ten presente todos los días de tu vida, como yo lo he hecho hasta este momento, que sangre de nuestra sangre está alejada de nuestra tierra. Espera, lucha y sueña por el hijo arrebatado".

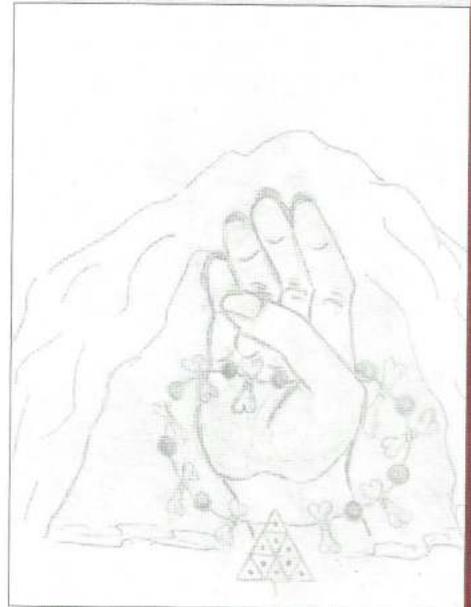
Ante la rotundidad de aquellas palabras ya casi nada debía añadir; sólo pude abrazar con todas mis fuerzas a aquella mujer que se derrumbaba en llanto incontenible entre mis brazos.

Mientras tanto, el viejo Chinaa saludaba a un viejo amigo que yacía parapléjico fruto de una caída en las proximidades de Argaga.

Antes de mi marcha, saqué de mi morral el collar de

cuentas de barro y hueso que había estado anudado en el cuello de mi amor Agoney, y se lo entregué a esa madre triste y desconsolada. Lo besó repetidas veces y lo colocó en un lugar especial de su cueva. Me despedí con otro abrazo, con un ligero y emocionado gesto.

Pronto reiniciamos el



regreso al Puerto de Villa de Palmas, hoy conocido como Puerto de San Sebastián. Al pasar por Ayamosna despedí con un fuerte abrazo a mi hermano Chinaa, colocando en su cuello un sencillo collar donde destacaba un trocito de barro decorado con dos espirales anudadas. Concibiendo aquello como una despedida definitiva, tomé el camino del Higueral que me llevaría al Puerto.

El barco que nos llevará a La Palma parte mañana por la tarde hacia el Puerto de Tenerife.

# Los Albores de la Familia Suárez en La Gomera

**P**or falta de datos precisos en el rastreo del tiempo, y por lo tanto sin poder aportar una fecha precisa, podríamos situarnos a principios del siglo XIX. Por aquella época arribó en el puerto de San Sebastián la familia Suárez, comenzando así una saga familiar que perdura aún hoy en la capital de nuestra isla. Llegaron desde la Isla de Gran Canaria, concretamente del pueblo de San Cristóbal cercano a las Palmas, atraídos quizá por el auge



económico del que entonces gozaba la Gomera, exportación de vino, caña de azúcar, cebolla, cebada y otros cereales, la salazón de pescado y diversos productos que entonces abundaban en la isla. El nombre de **Cristóbal**, haciendo honor quizá al pueblo de sus antepasados San Cristóbal, se repetirá en las futuras generaciones hasta nuestros días. Igual el de **Sebastián** por el pueblo que les supo acoger.

Esta familia se caracterizaba por ser conocedora del mar y sus secretos, marineros y pescadores, y también carpinteros de ribera de escrupulosa exactitud, por lo que fueron muy solicitados tanto dentro como fuera de la isla, pues su merecida fama en tales artes era muy notable. Además, su seriedad, su austeridad y respeto hizo acrecentar su fama de profesionales, haciéndose un hueco destacado en lo profesional y lo social de la Villa. También podemos añadir al carácter de estos primeros Suárez el que eran hombres de pocas palabras y sus recorridos no se alteraban entre el trabajo y la casa.

Su fama en estas artes fue en crecimiento, y por aquello de su carácter de severidad y aislamiento, uno de ellos se estableció en una pequeña cala de la costa sur de la isla, tomando por tanto el nombre de playa de "Tío Suárez", hoy playa de Suárez. Obsérvese la acentuación de la palabra Tío, ya que es así como se pronunciaba y se pronuncia aún hoy en la isla, siendo esta una manera respetuosa de distinguir a los mayores, no teniendo necesariamente nada que ver con el parentesco carnal.

Comenzaremos con Cristóbal Suárez Rodríguez y sus Hermanos Sebastián, Gabriel, y otros, no siendo estos los primeros Suárez, pero son hasta ellos donde la memoria de los Suárez mayores que aún viven puede llegar. Este Cristóbal casose con Doña Ana Morales Álvarez, tuvo seis hijos, de los cuales dos fueron varones;

Tomas y Cristóbal. Estos continuaron la tradición familiar, Tomas la carpintería de ribera y Cristóbal los caminos de la mar.

Tomas y Cristóbal, que fundaron sus respectivas familias en el pueblo que los vio nacer, sumaron entre ambos matrimonios un buen número de hijos. Estas generaciones que nacieron en la primera década del siglo XX, sufrieron las crisis que estremecieron el país, por lo que algunos tuvieron que padecer las consecuencias de la emigración a América. Algunos lo hicieron de modo clandestino, como **Cristóbal Suárez Vera**, timonel, animador y gran amigo de los amigos y compañeros en la gesta casi épica del **Telémaco**, aventura a lo desconocido. Su oficio de carpintero también sirvió para que no perdieran la vida en esta odisea. Hoy, después de sus 86 años pilota el barco que le ha de conducir a la eternidad. Dedico este artículo a su memoria, y todos los Suárez que también navegan en el mismo rumbo.

Algunos se quedaron en Venezuela para siempre, conociendo incluso el éxito social y profesional, otros viven en Tenerife, otras islas y la península, pero aún quedan en la Gomera descendientes. Ninguno de ellos se dedica hoy de manera profesional a la carpintería de ribera o la pesca, fundamentalmente por el descenso de estas actividades en todo el archipiélago. Ojalá que todos los que quedamos recordemos con orgullo a nuestros ancestros y podamos transmitir su memoria.

**D. J. Suárez Dorta**

# Vallehermoso: "El Fogueo"

## El 24 de Julio merece un recuerdo digno

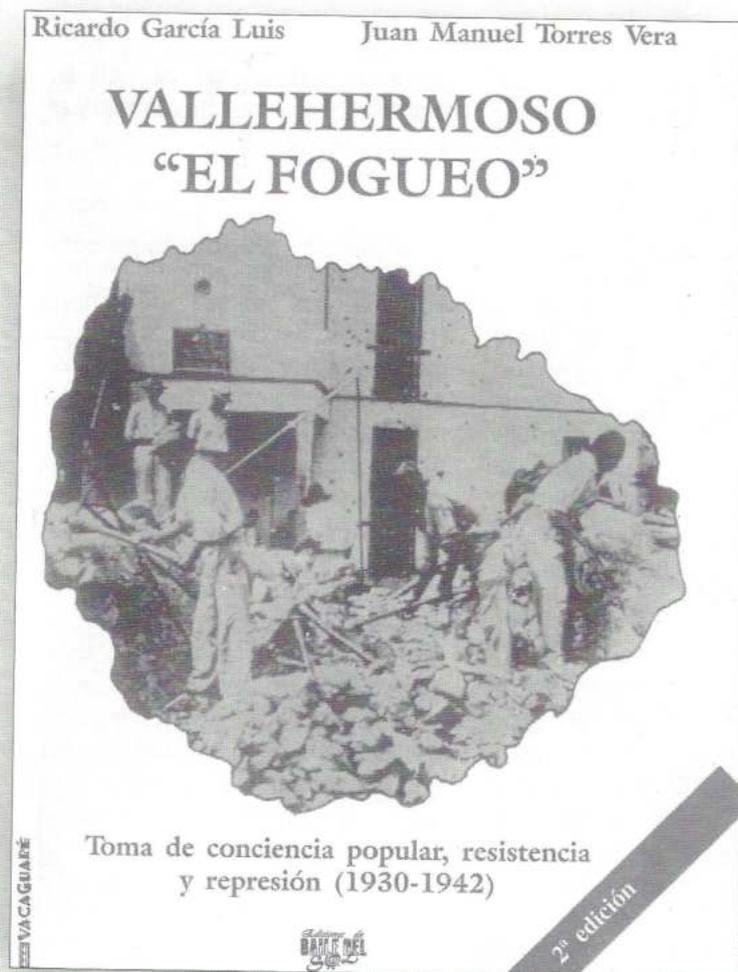
**E**l mes de Julio nos trasladada en La Gomera a una serie de acontecimientos que marcaron profundamente al pueblo gomero, nos referimos a los **Sucesos de Vallehermoso en Julio de 1936**, unos acontecimientos dignos de resaltar, de recordar y ¿por qué no? de celebrar, aunque a veces nos parezca que todo aquello que no está vinculado a celebraciones coloniales o colombinas no tenga el interés suficiente como para ello.

En este municipio norteño nos queda la referencia de una gente que defendió con creces aquello que ellos mismos habían construido, y nos queda también la referencia de sus testimonios en un libro educativo titulado *Vallehermoso "El Fogueo", Toma de conciencia popular, resistencia y represión (1930-1942)*. Para aquellos que creemos en las libertades, estas fechas nos acerca a los recuerdos de la verdadera historia de un pueblo ejemplar que protagonizó uno de los acontecimientos más importantes de la historia canaria contemporánea, ya que esta serie de hechos se han convertido en una referencia histórica

imprescindible. Estamos hablando nada menos que de la resistencia armada al alzamiento militar de 1936.

El 24 de Julio nuestros abuelos nos dejaron para la historia el valor de la dignidad, imprescindible para la vida de toda persona que se precie. Nuestros

abuelos defendieron unos derechos reprimidos a lo largo del tiempo, pero dejando tras de sí el amargo sabor de la derrota. El pueblo de Vallehermoso presentó frente a un ejército perfectamente organizado y armado, ladrones de conciencia bajo bandera española. Esa lucha se conocería posteriormente como El Fogueo.



# ¿COMO MEDIMOS EL TIEMPO?

**F**undamentalmente es una herencia romana, aunque estos a su vez heredaron bastante de otros. Empezamos por los números: unus (1); duo (2); tres (3); Quattor(4); quinque (5); sex (6); septem (7); octo (8); novem (9); decem (10); viginti (20); triginta (30); quadraginta (40).

Una primera división era la del día (dies), marcada para ellos por la rotación diaria de la bóveda celeste a la salida del sol (solis), que daba lugar a la mañana (maneana), momento para desarrollar las mañanas (manea).

En casi todas las culturas se suele agrupar los días en semana (septimana), siete días que coinciden, aunque no muy bien, con los ciclos de la luna (29 d., 12 h., 44 m. y 2, 78 s.) en su órbita alrededor de la tierra. Los romanos conocían siete cuerpos celestes a los que dedicaban cada uno de los días empezado por el Sol (Solis deis), la Luna (lunae deis); Marte (martis deis); Mercurio (mercuri dies); Júpiter (Iovis dies); Venus (veneri dies); y Saturno (saturnalis deis). Una vez cristianizados se quitó el día a Saturno para dárselo a Dios (yaveh) siguiendo la tradición judía (en hebreo, sabbat = día de descanso).

Más tarde para diferenciarse de los judíos se le robó el día al astro rey para dedicárselo a Dios (domincus dies), con lo que Dios descansaba al séptimo día y los mortales el primero. No obstante, hubo quien en vista de que desaparecieron los días de descanso (sabbatum dies) inventaron los años sabáticos. Además parece que no tuvo igual incidencia en todo el Imperio, pues los anglosajones aún siguen

diciedo saturday y sunday.

Los romanos dividían el mes (mensis), en más o menos el tiempo que tarda en girar la luna alrededor nuestro, empezando por las calendas (día de inicio de cada mes, de donde proviene el vocablo calendario). Sin embargo, inicialmente, los romanos usaban un calendario solar, basado en la órbita aparente sobre nosotros del sol (la eclíptica), dividido en diez meses: Martius (mes de Martes), Aprilis (mes de abrir las flores), Maius (mes dedicado a los "mayores" del senado), (ojo los mayores son señores, senior, no viejos), Iunios (de los jóvenes, iunior), luego ya el quinto: Quintulis, el sexto: Sextulis, el séptimo, September: el octavo: October, el noveno: November y el décimo: December.

Al poco lo sustituyeron por un calendario lunisolar, siglo VII a. C., introduciendo un tal Numa Pompilio, los meses de Enero (Ianuarius, del dios ianus, dios de las puertas) y Febrero (febrarius, mes la limpieza, febraure, o purificación). Se cuadraba algo mas la trayectoria de sol sobre la elíptica, el año (annus, 365 d., 5 h., 48 m. y 48 s.) con la de la luna. La división da: 12,4, pero claro no es 12, que serían los meses, por lo que el almanaque (de al manaj, en árabe, y este del latín manuchus = círculo de los meses), podía marcar que se estaba en Abril cuando en realidad se estaba hibernando. Por ello los sacerdotes se encargaban de fijar las calendas para ajustar el calendario. Pero las estaciones son una cosa muy seria para una sociedad agrícola: la primavera (prima = primera y ver), el verano (ver) el otoño (autumnus) y el invierno (hibernum). No se pueden confundir por que te quedas sin

papas.

Por ello con Julio Cesar, en el año 45 a. de C., se reformó el calendario introduciendo los años bisiestos (bis sexto die ante calendas martius, es decir, doble día el sexto antes del primero de marzo, que sería el 23F). En honor a tamaña y otras gestas se le cambió el nombre al mes Quintulis por el de Iulius. Su hijo adoptivo, Octavio, que se hacía llamar Augustus, para no ser menos, le cambió el nombre al mes de Sextulis, aunque no mejoró en nada el calendario.

Aun así, con las reformas de Iulius, Los equinoccios (aequae nox = igual noche) 21 de Marzo y 22 de Septiembre y los solsticios (noche y día más largos en hemisferio norte) 22 de Diciembre y de Junio, que servían para marcar las estaciones, con el paso de los siglos seguían desplazándose. Se necesitaron nuevas modificaciones en el siglo XVII d. C.. Aún así nuestro calendario se sigue desajustando.

Bueno, ¿que pasa con los carnavales, que nunca se sabe cuando son? Son una festividad marcada por el calendario lunar. El miércoles de ceniza (día después del martes de carnaval) siempre será 46 antes del fin de Semana Santa, transcurriendo 40 días, la cuaresma (quadrigenta), que se supone estuvo Jesús de ayuno en el desierto antes de que le crucificaran. ¿Y cuándo cae Semana Santa?, pues el domingo de resurrección, o fin de la semana, es el domingo inmediato a la primera luna llena del equinoccio de primavera, que es cuando en Europa se empieza a vivir y salir del escondite.

Jose A. Dorta Dorta

# Los Antiguos Adivinos en La Gomera

## Miguan - Aguamuge - Eiunche

**L**a figura de los antiguos adivinos arraigó en La Gomera como en pocas islas del Archipiélago. Las obras etnohistóricas apenas salvaron algunos de sus nombres o el ámbito de sus capacidades. Pero la toponimia insular, tanto en sus formas amazighes como españolas, proporciona todavía el mejor testimonio de la notoriedad social que alcanzaron.

El ingeniero italiano Leonardo Torriani (ca. 1559-1628) aporta, en su "Descrittione et historia del regno de l'insole Canarie gia dette le fortunate con il parere delle loro fortificationi", la noticia más antigua que, de manera expresa, alude a uno de estos personajes y a su actividad: <<Hebbero etiandio huomini fatidici, iquali prediceuano ciò c'haueua à uenire, fra'quali si fa mentione d'uno nomato Eiunche>> [1590: 82 (cap. LIX)].

Hemos de esperar hasta 1737 para que el historiador grancañario Pedro Agustín del Castillo (1669-1741) cite, en su "Descripcion Historica, y Geografica de las Yslas de Canarias", otros dos nombres: <<Y por que este hombre que llamaban Míguan era hijo de un adivino su nombre Aguamuge, quien le dió regla para saber lo que avía de suceder>> [ms. Fol. 44].

Hasta aquí llega la información historiográfica. Su valor, nada despreciable como constatación de un importante ingrediente sociocultural, acaso se aprecie mejor si extraemos los datos lingüísticos que suministran estos nombres.

Las tres denominaciones pertenecen a la tradición que, en

ausencia de una designación más precisa, hemos dado en calificar como septentrional, es decir, adscrita (poco más o menos) a los dialectos del Marruecos Central, el Rif y la Cabilla argelina. De **Miguan** (por Miggan) se destaca que 'medita, piensa o reflexiona'. **Aguamuge** (por aw-Amuh) nos revela el carácter hereditario de esta ocupación, pues se dice de él que era 'el hijo de el Murmurador (o el que salmodia)'. Pero es **Eiunche** quien parece haber gozado de mayor celebridad o prestigio.

En efecto, el nombre **Eiunche** (por Ey-unziz<sup>1</sup>) no sólo se ha construido sobre una raíz que cuenta entre sus acepciones con una específicamente dedicada a la "adivinación". Además, sirvió de base para la composición de algunos orónimos tan relevantes, desde el punto de vista geográfico y cultural como el Alto o la Fortaleza de Garajonay.

Su etimología remite en primer lugar a la 'observación' Mirar o 'examinar' atentamente una cosa, un asunto o un hecho se impone como providencia inicial antes de forjar un 'racionamiento'. He aquí el camino que siguen la 'inteligencia' y la 'justicia', pero también el que se le atribuía a la 'clarividencia'. Una familia semántica que dispone de algunos otros derivados entre los antropónimos de varias personalidades isleñas: en El Hierro, el jefe insular **Ossinissa** (por Ussinizza<sup>1</sup>) o en Tenerife, el augur **Guañameñe** (por Wa-n-amenze<sup>1</sup>).

Pero Eiunche vive todavía. Subsiste en el topónimo **Garagonoche** (por Gar-g-Wunziz<sup>1</sup>), pronto deformado hasta

dar Garajonay, en su pariente menor **Tagaragunche** (por Tagar-g-Wunziz<sup>1</sup>) o en **Taguerguenche** (por Tager-g-Wunziz<sup>1</sup>). Ahora bien, hoy la investigación lingüística nos permite localizar a este personaje en otra referencia documental.

En la "Historia de la Conquista de las Siete Yslas de Gran Canaria", de la que es autor el supuesto franciscano Juan de Abreu Galindo (ca. 1590: I, 16), aparecen citados los nombres de cuatro jefes que se repartían el gobierno de la Isla hacia mediados del Siglo XV. Con leves diferencias gráficas, las dos versiones principales de su manuscrito colocan en la jefatura del bando de Orone a un individuo conocido por dos apelativos: <<Masegue eunche>>, según la primera copia (d. 1676: 21.), y <<Mazegue, e Unchipe>>, según la reproducción que efectúa el coronel Amat de Tortosa (1787:16v.). Torriani [1590: 82 (cap. LIX)], en cambio, sólo refiere la segunda denominación: <<Unihepe>>.

**Mazegue** (por Mazzeg) y **Unche** (por Unziz<sup>1</sup>) nos devuelven a un 'adivino o clarividente' muy particular. El registro Unchipe (por Unziz-if<sup>1</sup>) le concede cierto rango: 'es el mejor o el superior'. Porque los oficios del poder carecían de fronteras precisas.

**Ignacio Reyes García**  
Doctor en Filología y licenciado en Geografía e Historia

\*Notas: Ver Eseken 15 un estudio más completo de Garagonoche.

<sup>1</sup>. Añadir un punto en la parte inferior de las "z".

## CETÁCEOS, PESCA Y PETRÓLEO EN LAS ISLAS CANARIAS

La industria del petróleo ha encontrado recientemente un nuevo área de expansión en la franja marina al noroeste de África. Repsol Investigaciones Petrolíferas S.A. ha obtenido 9 licencias de prospección de petróleo frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura, y ya Marruecos ha comenzado prospecciones más al Norte del Archipiélago. Estas prospecciones utilizan intensos sonidos a baja frecuencia que pueden ser detectados a cientos de kilómetros. Los ecos de estos pulsos producidos con pistolas de aire comprimido reflejan la estructura del subsuelo submarino para encontrar las bolsas de gas o petróleo, tras ello se realizan perforaciones experimentales para confirmar el yacimiento.

Los intensos sonidos sísmicos presentan efectos físicos, fisiológicos y de comportamiento sobre la fauna marina. En las cercanías del barco de prospección, pueden dañar las estructuras auditivas de los mamíferos marinos e incluso de buceadores inadvertidos. Pueden existir además efectos a largo plazo debido a exposición crónica y el sonido puede afectar a los animales indirectamente debido a cambios en la accesibilidad de sus presas, que sufren a su vez los efectos de la contaminación acústica.

Actualmente se tiene registrada la presencia en el archipiélago de 27 especies de mamíferos marinos. Varias están clasificadas como "en peligro de extinción", como la foca monje o la ballena franca. También Canarias cuenta con 6 de las 8 especies de tortugas marinas que existen en el mundo. Además se da una

importante mezcla de especies de peces tropicales, mediterráneas y templadas. Todo ello sitúa a las Islas Canarias en un enclave marino de gran importancia biológica y económica.

Diversos estudios muestran que las emisiones acústicas de las prospecciones sísmicas presentan un fuerte impacto sobre las pesquerías, relacionado con **cambios en el comportamiento** de los peces que afectan a su accesibilidad a ser capturados por las artes de pesca. Los efectos de los pulsos de las series de pistolas de aire comprimido varían desde serios **daños físicos** a poca distancia, a comportamientos de evitación, posiblemente incluso a varios kilómetros. Se han obtenido **reducciones en las capturas** de diversas especies de peces en áreas de prospecciones petrolíferas. Las aguas costeras de Fuerteventura y las comprendidas entre el archipiélago Canario y la costa africana albergan pesquerías tradicionales canarias de gran importancia para la economía local.

El sonido es el medio de comunicación más importante para los cetáceos, que lo utilizan con funciones sociales, reproductivas, de navegación y localización de presas. Los pulsos de gran presión acústica pueden incluso en la muerte de los animales, como en el embarrancamiento masivo de zifios (tipo de delfinidos) que se dio en Canarias relacionado con pruebas de sonares militares.

TEA afirma que los beneficios económicos de la búsqueda de hidrocarburos para el archipiélago tampoco serían de interés. Durante los 6 años de

prospecciones las actividades se realizarían con barcos foráneos especializados sin crear puestos de trabajo en las islas. En un 90% de las prospecciones, o no se encuentran hidrocarburos, o las bolsas son demasiado pequeñas desde un punto de vista comercial. Según la Ley de Hidrocarburos REPSOL S.A. está obligada a pagar tan sólo 10 ptas. de canon de exploración por hectárea, es decir 6 millones de ptas. (616.060 hectáreas). Después, en caso de encontrar petróleo, los cánones de explotación ascienden a tan sólo 250 ptas. por hectárea y año de explotación. Serían en todo caso ínfimas en comparación a los beneficios que se obtienen localmente de la pesca en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

La búsqueda de petróleo tiene efectos globales. Aparte de que el cambio climático mundial se está produciendo a un grado que dobla las predicciones más pesimistas, las repercusiones locales sobre la pesca y la biodiversidad marina son difícilmente evaluables, por lo que no debieran abrirse nuevos yacimientos en zonas altamente dependientes de su riqueza biológica marina como las Islas Canarias. Las prospecciones petrolíferas constituyen un factor de impacto sobre el ya dañado ecosistema marino de las islas, cuyas repercusiones directas sobre la pesca y la biodiversidad marinas deben considerarse mucho antes que unas teóricas ganancias económicas que en nada beneficiarían a Canarias, concluyendo que ni siquiera se han realizado estudios previos de impacto ambiental.

**Tagoror Ecologista Alternativo**

## LA SOCIEDAD CIVIL SE NIEGA A LA MILITARIZACIÓN DE LAS ISLAS.

**L**os miembros de la Comisión por la Defensa de El Hierro creen que las **motivaciones** para la instalación del radar en El Hierro son **exclusivamente militares**. Todos los argumentos en los que se apoya el Ministerio de Defensa son **absolutamente inconsistentes**, fácilmente discutibles y rebatibles. En este sentido hacen hincapié sobre el hecho de que, desde que en 1.986, el Ministerio de Defensa argumentó la seguridad de la aviación civil para la instalación de un radar en el pico de Malpaso, y el propio Ayuntamiento de Frontera concedió permisos para la colocación de un VOR (Very High Frequency Omnidireccional Range) para uso civil, que es el sistema de ayuda y seguridad para la navegación aérea hasta ahora más utilizado. Han pasado más de 15 años desde entonces y ningún estamento civil ha iniciado su colocación.

Las portavoces de la Comisión han emplazado recientemente al Director regional de AENA para que explique públicamente la situación de la seguridad de la navegación aérea en las Islas y aclare la supuesta utilidad civil del radar en la que se apoyan los militares, puesto que las informaciones que la Comisión posee (procedentes de fuentes no oficiales del mismo estamento) confirman que el conocido como "efecto sombra" del Teide **no representa** problema alguno para el tráfico aéreo.

Miembros de esta Comisión realizaron una entrega de documentos a los parlamentarios de los diferentes grupos políticos de la Cámara Autonómica, con el objetivo de que se vayan

incorporando a esta protesta popular, al igual que lo han hecho ya todos los partidos políticos presentes en El Hierro, incluido el PP, e hicieron un reparto simbólico del **lazo verde** a cada uno de ellos, que es uno de los emblemas con el que públicamente se viene identificando a esta lucha pacifista. Asimismo invitan a todos los isleños a realizar la misma acción individual de sumarse a esta protesta, mediante la colocación a diario del **lazo verde** en su vestimenta.

También han informado que las primeras reuniones mantenidas con miembros del Grupo Socialista y del Grupo Mixto (AHI) han sido fructíferas y positivas. Les han mostrado su apoyo incondicional a esta lucha social contra las instalaciones militares en El Hierro.

Igualmente informaron que un grupo de expertos de la Universidad de La Laguna pretende realizar un exhaustivo estudio sobre los posibles **efectos negativos para la salud** que produciría la colocación de un radar militar como el que se pretende instalar en El Hierro. En este sentido la Comisión para la Defensa de El Hierro ha realizado un amplio análisis de varios estudios que constatan los peligrosos efectos que para la salud tienen este tipo de tecnologías como las de un simple VOR, e incluso sistemas como los del radar militar que se prevé que funcionen a muy alta longitud o frecuencia de ondas. Se poseen informes sobre estudios realizados por dos expertos alemanes, Wulf Dietrich Rose, presidente de la Sociedad Internacional de Investigación del Electromog (IGEF) y el Dr. Beckmann, médico especialista, sobre los efectos que produce el radar militar del Puig Major

(Mallorca). Este informe revela que más del 70% de la isla está expuesta al campo electromagnético producido por el radar. El Sr. Rose afirma que "las instalaciones irradian entre un 60 y un 80% de las casas insulares y sus habitantes, ya que cada 12 segundos el cuerpo es maltratado con **frecuencias muy altas de radiaciones electromagnéticas que perjudican al sistema nervioso, corazón y cerebro**".

Otro informe realizado por el Dr. Arthur W. Guy revela datos en cuanto a los efectos potenciales del radar ROTHR, instalado en la isla de Vieques (Puerto Rico, USA), sobre la salud de los seres humanos. Este ingeniero afirma que "**un adulto expuesto durante 1 hora continuamente a una radiación de Radio Frecuencia de 28 MHz** o lo que es lo mismo, a  $1 \text{ mW/cm}^2$ , puede sufrir un incremento de temperatura, **descompensándose su sistema corporal**. Si se tiene en cuenta que **los niveles procedentes del ROTHR son mucho más altos que 28 MHz**, podemos imaginar lo que sucede".

La Comisión para la Defensa de El Hierro pretende que en el resto de las islas también se creen redes de solidaridad con esta lucha coordinadas en torno a Comisiones para la Defensa de El Hierro. Con este motivo, además de informar al resto de la población canaria sobre este proyecto, viajarán a Lanzarote, la Gomera y Gran Canaria los portavoces de la Comisión, así como los portavoces de Comisión Malpaso en El Hierro invitan a todas aquellas personas que sientan que esta lucha por la paz es también la suya a sumar voluntades y esfuerzos por impedir esta "locura".

**Comisión por la defensa de El Hierro.**

## Tagaragunche colaboró en las actividades "Primavera 2002"

La Asociación Tagaragunche colaboró con el Área de Juventud del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, con la realización de dos actividades dentro del programa "Primavera 2002".

La primera actividad en comenzar, fue una serie de charlas sobre el acervo cultural de la isla. Estas charlas se dirigieron a todos los estudiantes de la enseñanza Primaria, ESO y Bachillerato de todos los centros formativos de la isla, y se desarrolló entre los primeros días de Abril y el mes de Junio. En ellas se hizo un recorrido por todos aquellos aspectos que han conformado la identidad de los gomeros y gomeras durante

cientos de años; La agricultura, la pesca, el silbo, las chácaras y el tambor, el medio natural, etc. Todo ello apoyado en la proyección de diapositivas pertenecientes al fondo documental de la Asociación.

También se impartió un curso de iniciación de chácaras y tambores en los centros de primaria de la cornisa sur de la isla, lugares estos donde aún no existen escuelas folklóricas o posibilidades para aprender el manejo de estos instrumentos. Los centros Ruiz de Padrón y la Lomada en San Sebastián, y el colegio Santiago Apóstol en Playa de Santiago fueron los beneficiados en esta ocasión en una actividad de una duración de tres semanas.

Cientos de niños y jóvenes tuvieron la oportunidad de realizar su primer acercamiento al folklore de chácaras y tambor en algunas de sus variedades (baile del tambor, algunos tipos de Santodomingo y algunos años nuevos).

Estas actividades estuvieron enmarcadas en un proyecto que consideramos muy oportuno por parte de la institución insular y esperamos que se repita en sucesivas ediciones con la participación, si es posible, de aún más Asociaciones y particulares que puedan involucrarse en este objetivo común de potenciar nuestra cultura y con ello nuestra sociedad.

## Voluntariado ambiental

La Asociación Tagaragunche se está preparando para afrontar un nuevo reto. En esta ocasión queremos integrarnos dentro del programa de "Voluntariado ambiental", junto con otras asociaciones de la isla, que pretende instaurar el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Organismo de Parques Nacionales.

Con esta intención ya hemos dirigido al Ministerio un avance de proyecto con varias iniciativas que desde la Asociación pretendemos impulsar, entre las que destacamos limpieza de caminos y la elaboración de un inventario y posterior recuperación, si fuese posible, del patrimonio histórico y etnográfico del Parque Nacional del Garajonay.

Aún está por aprobar este plan de voluntariado ambiental y sus líneas de actuación por parte del Ministerio, pero esperamos colaborar dentro de estas iniciativas de recuperación del medio natural y etnográfico de la isla. Si deseas colaborar con estas iniciativas ponte en contacto con nosotros.

## Hautacuperche 2002

Como todos los años la Asociación Tagaragunche prepara los actos conmemorativos de la Rebelión de Los Gomeros. En esta ocasión se celebrará el 514 Aniversario.

Aunque aún no están cerradas las fechas, es muy probable que los actos centrales se realicen en la semana del 18 al 24 de Noviembre, y en ellos se incluirán, como en años anteriores conferencias, música y como no, la Ruta Hautacuperche, que en esta ocasión será la 5ª bajo esta denominación.

Como en años anteriores, pretendemos llegar a todos los municipios de la isla, aunque ello dependerá del apoyo de las distintas corporaciones locales.

Si quieres más información, deseas colaborar o tienes alguna idea para enriquecer esta conmemoración, te agradeceríamos que te pusieras en contacto con la Asociación.

# Nuestra Habla Canaria

**E**n la vida todo evoluciona; todo tiene en mayor o menor medida una evolución. Aunque a veces sea tan lenta que pasa desapercibida para el ojo humano. Desde nuestra infancia hasta nuestra vejez, hemos visto muchas veces una roca y nos parece siempre igual, y sin embargo a evolucionado. Nuestra vida es tan corta que sólo apreciamos los cambios rápidos, como el del azúcar que se disuelve en el café. Pero de lo demás no nos enteramos.

Ocurre así con el idioma. Difícilmente el hombre de hoy podría mantener una conversación fluida con don Miguel de Cervantes, del que solo nos separan poco más de tres siglos. Pero no vayamos tan lejos: imaginemos por un momento que subimos a la máquina del tiempo y nos bajamos en los años veinte. La gente de aquel momento, para entendernos, tendría que estar constantemente preguntándonos el significado de muchas palabras que han nacido después acá o que hemos inventado. Cuando habláramos de un objeto de plástico, tendríamos que explicarle que nos referimos al plexiglás; tendríamos que decirle que farmacia es botica y que peine es escarmeno. Estos cambios son la evolución normal del idioma; lo anormal es otra cosa. Lo anormal es el cambio que hacemos, la incontrolada importación de vocablos extranjeros que aceptamos así, sin más ni más. La cantidad de expresiones y palabras que han ido arrinconando a las nuestras y las van arrinconando, cada día más, ya que no hacemos nada por conservar lo nuestro. Nuestra manera de expresarnos parece que nos avergüenza.

Por ejemplo, llegamos a una fiesta y en cualquier ventorrillo vemos pintado: "Hay carne fiesta".

Si se nos ocurre anunciar *carne en adobo*, parece que nadie lo entiende. Que nos perdonen estos modernistas, lo de la "carne fiesta" no sé de donde es, pero de La Gomera seguro que no. Nuestra forma de hablar es parte de nuestro patrimonio cultural, y ese patrimonio cultural no tenemos el derecho de cambiarlo sin pedir permiso a nadie.

Si ya la influencia peninsular había hecho estragos en nuestro costumbrismo, lo rebasa con creces la imposición extranjera, apoyada, claro está, por nuestra tolerancia. Es muy normal ver en cualquier lugar un cartel que diga: "For sale", seguido de un número de teléfono, que gracias a Dios entendemos, ya que los números se pintan igual en todos los idiomas; que si estuviéramos interesados en "forsalear" ese lugar, tendríamos que preguntar a algún advenedizo sabido por el jeroglífico que seguiría al "hermoso" cartel de "for sale".

Llegar a cualquier tasca, pedir una *jícara* de café y convertirse en blanco de todas las miradas y risas es todo uno. Para quedar bien hay que pedir un "café expreso". No hace mucho, entré con un amigo a un bar, pedimos dos *güiskis* con agua; el dependiente de dicho bar nos preguntó: - ¿Qué *güiskis* quieren, etiqueta negra?. Yo le contesté: - No, etiqueta *encarnada*. No creo que Chiquito de la Calzada le hubiera hecho reír más. Como si le hubiera contado un chiste.

Pero no queda ahí la cosa, no. Es verdad que sobre gustos no hay nada escrito, no existe un metro patrón. Cada uno tiene los suyos y todos son válidos. Pero lo grave es que hemos copiado hasta los gustos. Y no hemos copiado los gustos porque nos gusten; los hemos copiado sencillamente por copiar, como las modas, porque

todo el mundo la lleva. Esto deja claro la falta de personalidad que padecemos. Pongo por ejemplo y repito que sobre gustos no hay nada escrito, quede esto claro. Hasta ahora había sido normal llegar a una cantina y pedir un plato de carne de cabra, un pescado salado o una mortera de gofio y potaje y acompañarla de un vaso de vino o una cerveza.. Hoy mucha gente acompaña estos platos con un café con leche. ¡Influencia extranjera!, no es otra cosa. Eso de la carne de cabra con el café con leche, no pega ni con cola.

Es muy normal entrar en una guagua, a una consulta médica, o a cualquier recepción, y ver pintado en un cartel: "No smoking". Esto, según me han dicho, significa no fumar en inglés. Es decir, que si no sabemos inglés, nos arriesgaríamos, al encender la cachimba, a que nos echen una reprimenda, y encima en inglés, como si no tuviéramos ya bastante con Las Malvinas y con Gibraltar. No me digan que no; esto es para coger un *pürgüan*, y cruzarle las costillas al que lo pintó.

El dejarnos llevar por la corriente, sin hacer nada por salirnos de ella, es otro mal endémico de nuestra tierra y de nuestro tiempo. Creo, en mi opinión, que este mal deberíamos arrancarlo de raíz. No nos dejemos influenciar por todo lo que tratan de imponernos. Pensémoslo con calma, tal vez lo nuestro sea mejor. Siempre fuimos un pueblo sano, hasta que la influencia exterior nos empezó a invadir. De lo que venga de afuera, copiemos lo bueno, que también lo hay. Aceptemos al extranjero y a todo el que venga a esta tierra maravillosa, pero que se adapte a lo nuestro. Que no sea lo nuestro lo que se adapte a ellos.

Luis Amaya Cordovez

Ajeaub na tauwja (el termómetro)

# **FOTO VIDEO GOMERA ESTUDIO FOTOGRAFICO**

Utilizamos únicamente productos KODAK

**Revelado en 30 minutos**

Regalo seguro en cada revelado

Tenemos 4 ofertas diferentes para ti



## **REPORTAJES ENMARCACIONE DE BODAS** (Novedad en la Isla)

Realizamos reportajes en  
fotografía y video de bodas  
bautizos y comuniones

Gran variedad de tamaños y estilos  
Realizamos enmarcaciones de todo  
tipo: fotos, láminas, pinturas, telas...

**C/ RUIZ DE PADRÓN, 92 S/S DE LA GOMERA 922 87 15 28**

### **San Sebastián De La Gomera**

C/ RUIZ DE PADRÓN, 25

TFNO. / FAX:  
922 87 07 65

### **Valle Gran Rey**

EDIFICIO NORMARA  
LOCAL, 12 Y 13  
LA PLAYA

TFNO. / FAX:  
922 80 58 91

E-mail:

[Vermas@naturaloptics.com](mailto:Vermas@naturaloptics.com)

Lo natural  
es ver bien

natural optics  
VERMAS

# FERRETERÍAS



*José V. Hernández Padilla*

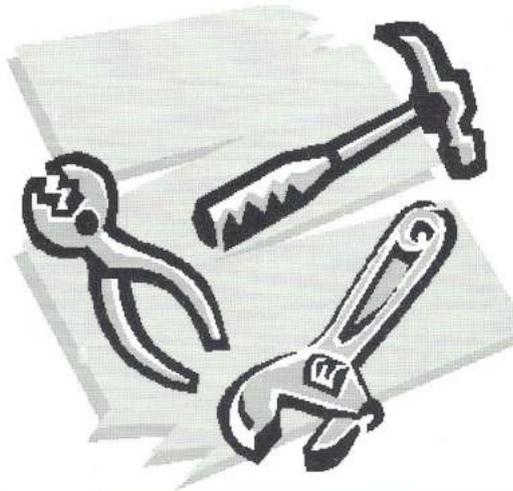
**Materiales de Construcción en General**

Central

**San Sebastián  
de La Gomera**

Polígono Industrial  
Barranco de La Concepción

Teléfonos:  
922 87 01 31 / 922 87 11 39  
Fax:  
922 87 07 25



Sucursales

**Hermigua**

Teléfono 922 88 01 99

**Santiago**

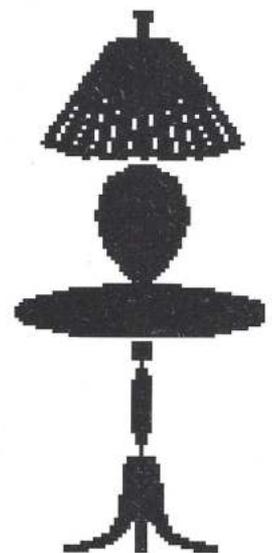
Teléfono 922 89 56 90

**San Sebastián**

Teléfono 922 14 15 53

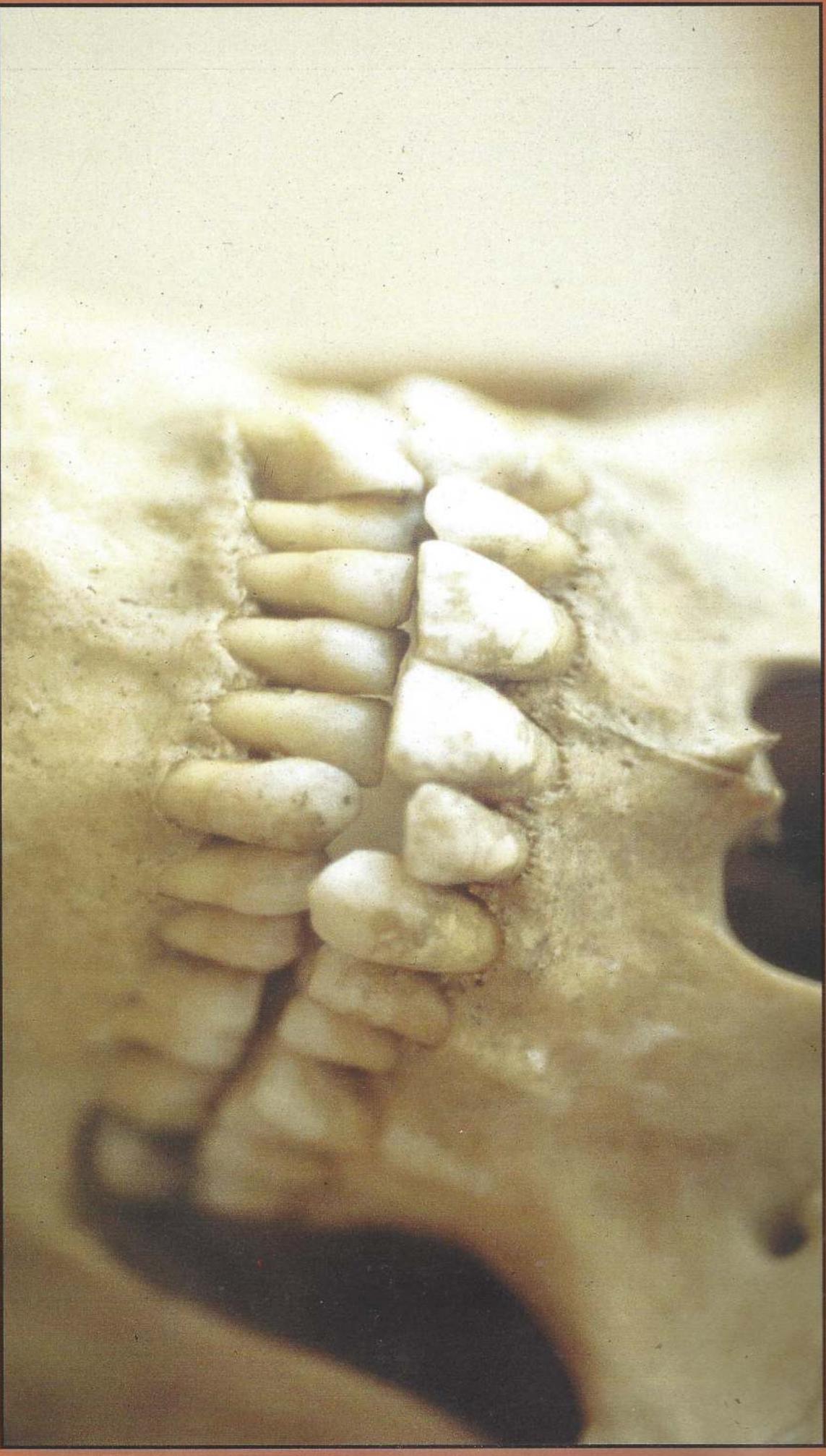
# BAZAR PILI

Hogar, Menaje,  
Listas de Boda



**Calle Real, 12 San Sebastián de La Gomera**

# Guachinoche



En la arqueología, algo tan pequeño como los dientes de un ser humano puede contarnos infinidad de cosas, edad, tipo de alimentación, posibles carencias, ADN, etc... En esta imagen observamos unos restos procedentes de una colección privada (Hermigua). Foto de Roger DelgadoI.